

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 620 747**

51 Int. Cl.:

B65H 16/00 (2006.01)

B65H 35/00 (2006.01)

B65H 75/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **27.05.2011 PCT/GB2011/051011**

87 Fecha y número de publicación internacional: **20.09.2012 WO2012123692**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **27.05.2011 E 11725188 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.03.2017 EP 2686262**

54 Título: **Un sistema contra un uso incorrecto para un dispensador de láminas**

30 Prioridad:

14.03.2011 GB 201104262

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

29.06.2017

73 Titular/es:

**WRAP FILM SYSTEMS LIMITED (100.0%)
Hortonwood 45 Telford
Shropshire TF1 7FA, GB**

72 Inventor/es:

**SHARP, GRAHAM y
CAMPBELL, CHERYL**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 620 747 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Un sistema contra un uso incorrecto para un dispensador de láminas

El presente invento se refiere a un sistema contra un uso incorrecto. Más específica, pero no exclusivamente, el presente invento se refiere a un sistema contra el uso incorrecto para dispensadores de material en láminas.

5 La presente solicitante es el fabricante de un sistema de dispensación satisfactorio para dispensar material en láminas, tal como película transparente para envolver alimentos, papel de aluminio y papel encerado, a partir de un rollo contenido dentro de un alojamiento que está configurado para recibir el rollo. El alojamiento está provisto con una tapa que tiene una cuchilla de corte para cortar de manera eficiente el material en lámina a una longitud deseada cuando la tapa es cerrada contra un canal de corte a través del cual es tensada la película. La
10 funcionalidad básica de este dispensador está mostrada en el documento WO 03099693 (Benedetti International plc). Sin embargo, es posible con el dispensador básico de este tipo para rollos que contienen el material equivocado, o material de una clase o dimensiones incorrectas, que sea cargado en el dispensador y que la sencillez de uso del dispensador resulte perjudicada.

15 El documento GB 2471685 A describe un dispensador de carrete con una disposición compleja de bloqueo y clave para impedir la transacción de un carrete incorrecto.

El presente invento busca superar o al menos mitigar los problemas de la técnica anterior.

De acuerdo con el presente invento se ha proporcionado un sistema contra un uso incorrecto para un dispensador de lámina que tiene un rollo de material en lámina y un alojamiento para recibir el rollo, comprendiendo el sistema contra un uso incorrecto:

20 una parte de extremidad de un rollo que incorpora un primer saliente;

una parte de pared de extremidad correspondiente del alojamiento que comprende una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción, siendo la parte de retracción móvil entre una posición desplegada en la que el mecanismo de interacción afecta a la funcionalidad del dispensador de lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador de lámina sea
25 funcional.

en donde la parte de retracción incorpora además un tope que puede ser accionado por el saliente tras la inserción del rollo en el alojamiento para mover la parte de retracción a la posición retraída.

El alojamiento comprende además una tapa y el mecanismo de interacción bloquea el cierre de la tapa.

30 El mecanismo de interacción comprende una orejeta dispuesta para extenderse hacia dentro desde la parte de pared de extremidad cuando está en la posición desplegada. El alojamiento incorpora ventajosamente un eje previsto para soportar la rotación de la parte de extremidad sobre él.

La tapa puede incorporar una parte de un mecanismo de corte para cortar el material en lámina.

35 La parte de extremidad puede comprender además un segundo saliente separado radialmente del primer saliente, y la parte de pared de extremidad puede comprender un mecanismo de retención previsto para restringir que la parte de retracción se retraiga, estando prevista la segunda parte saliente para liberar el mecanismo de retención tras la inserción del rollo antes de que el tope sea accionado. El mecanismo de retención comprende una superficie en rampa dispuesta de tal modo que la inserción del segundo saliente hace que una parte del mecanismo de retención pivote para liberarse. Una primera parte del mecanismo de retención está asociada preferiblemente con la parte de retracción e incluso más preferiblemente es de una pieza con ella, por ejemplo estando formada como una sola
40 pieza moldeada. Una segunda parte del retenedor puede estar asociada con el alojamiento, preferiblemente un eje del alojamiento, preferiblemente dentro de una abertura del eje. Alternativamente la segunda parte puede estar ubicada en una pared de extremidad del alojamiento.

45 El sistema contra un uso incorrecto puede comprender además una cubierta o envolvente configurada para restringir el acceso al tope accionable. La orejeta puede estar posicionada en una ubicación generalmente inaccesible, preferiblemente junto a superficies de tensado para el material en lámina. La parte de retracción puede comprender un único componente, puede ser cargada elásticamente a la posición desplegada, y puede comprender patas elásticas.

50 La parte de extremidad del rollo puede ser un tapón. El material de lámina en rollo puede extenderse sobre el tapón. El segundo saliente puede estar dispuesto concéntricamente dentro del primer saliente. La parte de pared de extremidad puede ser desmontable y puede permitir la inserción del rollo en el alojamiento cuando es retirada.

De acuerdo con un segundo aspecto del presente invento hay previsto además un rollo de material en lámina para un dispensador de lámina que incorpora en una extremidad un tapón conformado para la operación de una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción, siendo la parte de retracción móvil entre una posición

5 desplegada en la que el mecanismo de interacción afecta a la funcionalidad del dispensador de lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador de lámina sea funcional. Preferiblemente, la parte de extremidad comprende un primer saliente y un segundo saliente radialmente separado del primer saliente, estando dimensionado el primer saliente de modo que libere la parte de interacción tras la inserción, y estando dispuesto el segundo saliente para retraer la parte de retracción tras la inserción. Incluso más preferiblemente la primera parte y la segunda parte están dispuestas concéntricamente.

Un tercer aspecto del presente invento proporciona un alojamiento para recibir el rollo de material en lámina para dispensar, comprendiendo el alojamiento:

10 una parte de pared de extremidad, incluyendo la parte de pared de extremidad una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción, siendo la parte de retracción móvil entre una posición desplegada en la que el mecanismo de interacción afecta a la funcionalidad del dispensador de lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador de lámina sea funcional.

15 en donde la parte de retracción incorpora además un tope que puede ser accionado por el saliente tras la inserción de un rollo de material en lámina en el alojamiento para mover la parte de retracción a la posición retraída.

De acuerdo con un cuarto aspecto del presente invento, se ha proporcionado además un dispensador de lámina que tiene un rollo de material en lámina y un alojamiento para recibir el rollo y que comprende un sistema contra el uso incorrecto, comprendiendo el sistema contra el uso incorrecto:

20 una parte de extremidad de un rollo que incorpora un primer saliente circular;

una parte de pared de extremidad correspondiente del alojamiento que comprende una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción, siendo la parte de retracción móvil entre una posición desplegada en la que el mecanismo que interactúa afecta a la funcionalidad del dispensador de lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador de lámina sea funcional.

25 en donde la parte de retracción incorpora además un tope que puede ser accionado por el saliente tras la inserción del rollo en el alojamiento para mover la parte de retracción a la posición retraída.

A continuación se describirán en detalle realizaciones del presente invento con referencia a las figuras adjuntas en las que:

30 La fig. 1 es una vista isométrica de un dispensador de lámina que incorpora un sistema contra un uso incorrecto según una primera realización del presente invento.

La fig. 2 es una vista isométrica ampliada de una extremidad del dispensador de la fig. 1.

La fig. 3 es una vista en sección transversal vertical de una extremidad del dispensador que incorpora el sistema contra el uso incorrecto con ciertos componentes omitidos por claridad.

La fig. 4 es una vista despiezada ordenadamente del sistema del presente invento.

35 La fig. 5 es una vista en sección transversal vertical del sistema de la primera realización.

La fig. 6 es una vista isométrica del sistema en una primera etapa de instalación.

La fig. 7 es una vista en sección transversal vertical del sistema en la primera etapa mostrada en la fig. 6.

La fig. 8 es una vista isométrica similar a la fig. 6 pero en una segunda etapa de instalación.

40 La fig. 9 es una vista en sección transversal vertical del sistema en la segunda etapa de instalación mostrada en la fig. 8.

La fig. 10 es una vista despiezada ordenadamente del sistema de la primera realización del presente invento.

La fig. 11 es una vista en sección transversal vertical de una extremidad de un dispensador que incorpora un sistema contra un uso incorrecto según una segunda realización del presente invento.

La fig. 12 es una vista despiezada ordenadamente del sistema de la fig. 11.

45 La fig. 13 es una vista en sección transversal vertical del sistema de la fig. 11 en la primera etapa de instalación.

La fig. 14 es una vista en sección transversal vertical del sistema en una segunda etapa de instalación; y

La fig. 15 es una vista despiezada ordenadamente del sistema de la segunda realización del presente invento.

Con referencia a la fig. 1, se ha ilustrado un dispensador de lámina indicado generalmente en 2, que comprende un alojamiento 4 formado a partir de una parte de cuerpo 6, un primer conjunto 8 de capuchón de extremidad, un segundo conjunto 10 de capuchón de extremidad y una tapa 12 formada integralmente con el cuerpo 6 y que tiene una conexión de articulación activa al mismo. Cargado dentro del alojamiento 4 hay un rollo 14 de material en lámina 16 delgado y flexible, tal como una película transparente para envolver alimentos, papel de aluminio, papel encerado, o papel de envolver que define un eje A-A. El material en lámina 16 está soportado a lo largo de una parte principal de su longitud por un tubo o núcleo 18 del soporte de cartón (véase la fig. 3) pero en su extremidad tiene un soporte en forma de un tapón 20 de una forma particular que constituye una parte del sistema del presente invento. El primer conjunto 8 de capuchón de extremidad comprende una pared de extremidad 22 en la que un capuchón 24 de extremidad desmontable es montado utilizando un ajuste de estilo bayoneta. El giro en sentido contrario a las agujas del reloj del capuchón de extremidad 24 permite que éste sea retirado del rollo 14 para ser reemplazado mediante su retirada a través del agujero que es a continuación creado en la pared de extremidad 22 a lo largo del eje A-A. Un rollo de sustitución puede a continuación ser insertado invirtiendo el proceso. El capuchón de extremidad 24 incorpora un eje de muñón (no mostrado) que ajusta dentro de la extremidad del tubo del soporte 18 y lo soporta cuando gira durante la dispensación.

Una longitud del material en lámina 16 es dispensada por un usuario que coge su extremo libre, estirando de él hacia afuera a una longitud deseada y fijando elásticamente la tapa 12 cerrada. La tapa 12 incluye una cuchilla de corte dentada (no mostrada) montada entre un par de mordazas 26 que discurren paralelamente al eje A-A y que mira hacia abajo hacia un par de superficies 28 de tensado paralelas espaciadas. Las superficies 28 cooperan con superficies 30 correspondientes montadas sobre la tapa 12 a cada lado de la cuchilla de modo que cuando la tapa 12 es cerrada el material en lámina es tensado entre las superficies 28 y la cuchilla es capaz de cortar de manera eficaz el material en lámina. La longitud de material cortado puede a continuación ser utilizada según se desee. Una platina 32 está prevista sobre parte de la abertura en la parte superior del alojamiento 4 de tal manera que la extremidad del material en película se superpone a la platina 32, es retenida en ella para resistir el enrollado de nuevo sobre el núcleo, y por ello es fácil de capturar para operaciones de dispensación subsiguientes.

Materiales en lámina diferentes tienen diferentes exigencias en términos de diseño de la cuchilla de corte y/o de las superficies de tensado a causa de sus propiedades materiales. Además, pueden diseñarse diferentes dispensadores para utilizar con diferentes diámetros interior y exterior de núcleo y rollo. Es deseable para la correcta sustitución del rollo solamente ajustarlo en el alojamiento apropiado.

Con este fin, se ha proporcionado un sistema contra un uso incorrecto según el presente invento en el dispensador 2 de lámina.

Con referencia a la fig. 10 los componentes del sistema contra un uso incorrecto están designados generalmente por el número de referencia 34 y comprenden un segundo conjunto 10 de pared de extremidad y tapón 20 que están adaptados a partir de la pared de extremidad y del tapón conocidos de este dispensador como se describirá con más detalle a continuación.

Puede verse que el conjunto 10 de pared de extremidad comprende otros componentes en comparación con la pared de extremidad conocida. Específicamente, los componentes incluyen un exterior 36 de pared de extremidad, un interior 38 de pared de extremidad y un mecanismo de interacción en forma de una placa 40 que está ubicada entre el interior 38 y el exterior 36. Con referencia ahora en particular a la fig. 4 puede verse que el interior 38 de la pared de extremidad comprende una pared 41 sustancialmente plana a partir de la cual se extienden un eje 42 de muñón troncocónico y cuatro dedos 45 que se aplican mediante fricción que se ajustan por empuje. Adicionalmente, dos orejetas de guía 46 está preferiblemente previstas para sobresalir desde la pared.

El eje 42 de muñón comprende una abertura 48 en una pared interior 50 del mismo que está configurada para guiar un saliente 52 interior correspondiente del tapón 20. Cuatro aberturas 54 en forma de ranuras adicionales están previstas en el eje 42 en su superficie cónica 56.

Además, un dedo 58 de cubierta sobresale desde la pared plana 41 en una posición que está radialmente hacia fuera de al menos una de las aberturas ranuradas 54. El dedo 58 de cubierta está configurado para restringir el acceso a un bloque de accionamiento 44 del mecanismo de interacción (véase más adelante). Finalmente, el interior 38 del capuchón de extremidad incluye otra abertura 62 que esta posicionada radialmente hacia fuera del dedo 58 de cubierta y está configurada para recibir una orejeta 60 (véase más adelante).

Con referencia continuada a las figs. 3 y 10, la placa 40 del mecanismo de interacción comprende cuatro miembros 64 de tope alargados accionables configurados para extenderse a través de las aberturas ranuradas 54 en el interior 38 de la pared de extremidad. El miembro de tope 64 que se extiende a través de la aberturas ranuradas 54 radialmente hacia adentro del dedo 58 de cubierta es el bloque de accionamiento 44, y tiene un gancho 66 de un mecanismo de retención para interacción con un saliente 68 del exterior 36 de la pared de extremidad (véase más adelante). Los miembros 64 están dispuestos radialmente alrededor de una abertura 70 ovalada de la placa que tiene una pared 72 que extiende hacia arriba los interiores de los miembros 64 de tope, proporcionando soporte a los mismos.

En un lado de la placa 40 proximal al exterior 36 de la pared de extremidad, una placa 40 comprende dos conjuntos de patas elásticas 74 que se extienden en un ángulo hacia el exterior 36 de la pared de extremidad. Cuando está ensamblada, las patas 74 cargan elásticamente la placa 40 lejos del exterior 36 de la pared de extremidad y hacia el interior 38 de la pared de extremidad. En el lado de la placa 40 proximal al interior 38 de la pared de extremidad, la placa 40 comprende una orejeta 60, posicionada en una esquina correspondiente a la abertura 62 en el interior 38 de la pared de extremidad.

El exterior 36 de la pared de extremidad comprende una pared de extremidad 76 sustancialmente plana con paredes laterales 78 que se extienden hacia el interior 38 de la pared de extremidad y están aseguradas a ella de un modo resistente a la manipulación (por ejemplo mediante clips elásticos, adhesivo y/o unión por calor). El exterior 36 de la pared de extremidad incluye otra parte del mecanismo de retención en forma de un brazo de palanca 80 posicionado hacia el centro de la pared de extremidad 76 y que se extiende hacia el interior 38 de la pared de extremidad. Cuando el segundo conjunto 10 del capuchón de extremidad es ensamblado, el brazo de palanca 80 se extiende a través de la aberturas 70 de la placa 40. El brazo de palanca tiene un saliente 82 hacia su extremo alejado de la pared de extremidad 76, que interactúa con el gancho 66 de tal manera que se impide que la placa 40 se mueva hacia la pared de extremidad 76 del exterior 36 de la pared de extremidad a menos que el brazo de palanca 80 sea desviado de modo que el saliente 82 sea liberado del gancho 66. La extremidad del brazo de palanca 80 alejada de la pared de extremidad 76 está achaflanada para formar una superficie 69 en rampa configurada para facilitar la desviación del brazo de palanca 80 lejos del gancho 66.

Cuando está ensamblado, las paredes laterales 78 del exterior 36 de la pared de extremidad encuentran al interior 38 de la pared de extremidad, encerrando así la placa 40 del mecanismo de interacción. Los dedos 45 se aplican mediante fricción en canales complementarios 47 (véase la fig. 10) en la parte de cuerpo 6.

La fig. 3 también muestra el tapón 20. El tapón 20 comprende un saliente exterior anular 53 que se extiende concéntricamente alrededor y en la misma dirección que el saliente cilíndrico 52. La superficie exterior del saliente exterior 53 es del mismo diámetro que el tubo del soporte 18. El tapón 20 comprende además un saliente con crestas 55 que es ajustado dentro del tubo del soporte 18 de modo que el saliente exterior 53 es adyacente a la extremidad del tubo 18. El material en lámina 16 se extiende sobre el saliente exterior 53, haciendo difícil la retirada del tapón 20 antes de que se haya acabado el material 16.

Cuando está ensamblado con el resto del alojamiento 4, el sistema contra un uso incorrecto impide el cierre de la tapa 12, y así impide o inhibe sustancialmente el corte del material en lámina. El impedimento del cierre de la tapa es conseguido por la orejeta 60. La fig. 2 muestra la orejeta 60 extendiéndose en dicha posición de modo que interfiera con una superficie interior 31 al producirse el intento de cierre de la tapa. Con el fin de que la tapa 12 sea cerrada y el corte del material en lámina sea llevado a cabo, la orejeta 60 debe ser retraída. Esto se consigue como sigue:

Tras la inserción de un rollo de material de sustitución, el tapón 20 se aplica con el conjunto 10 de capuchón de extremidad. El saliente 52 del tapón 20 se extiende a la abertura 48 del interior 38 de la pared de extremidad y desvía el brazo de palanca 80 cuando sube por la superficie 69 en rampa. El saliente 82 es así liberado del gancho 66, permitiendo que la placa 40 sea movida hacia la pared de extremidad 76.

Las figs. 6 y 7 muestran el sistema contra un uso incorrecto en una primera etapa de instalación de un rollo de sustitución. El saliente 52 del tapón ha desviado el brazo de palanca 80, pero la placa 40 aún no ha sido retraída y es mantenida en posición por las patas elásticas 74, así la orejeta 60 permanece en su posición extendida.

Las figs. 8 y 9 muestran el sistema contra un uso incorrecto una vez que se ha insertado completamente el rollo de sustitución. El saliente exterior 53 del tapón 20 ha hecho contacto con los miembros de tope 64 y los ha movido, y al resto de la placa 40, hacia la pared de extremidad 76. La presión aplicada por el usuario sobre la inserción del rollo de sustitución supera la carga elástica en dirección opuesta proporcionada por las patas elásticas 74. La orejeta 60 es retraída con el resto de la placa 40 y una vez que el capuchón de extremidad 10 está asegurado, es mantenida en esta posición. Una vez que la placa 40 está completamente retraída, la orejeta 60 ya no interfiere con el cierre de la tapa, permitiendo que la tapa 12 sea utilizada para cortar el material en lámina.

Es evidente a partir del sistema tal y como se ha descrito anteriormente que un rollo de material en lámina de sustitución que no tiene un tapón 20 con los salientes interior y exterior 52, 53 correctos no haría que la placa 40 sea retraída para su inserción en el alojamiento 4. La orejeta 60 permanecería por ello en su sitio, impidiendo el cierre de la tapa 12 y el corte del material en lámina que lo acompaña. De este modo, es posible permitir que se utilicen solamente rollos de la clase y dimensión de material correctos en el dispensador, y así evitar los daños en el dispensador debido a que se está utilizando un tipo de material o rollo equivocado.

Las figs. 11 a 15 ilustran una segunda realización del presente invento en la que componentes similares están indicados por números similares, pero con la adición del prefijo "1". Solamente aquellos componentes que difieren de la primera realización son descritos en detalle a continuación.

En esta realización, la operación fundamental del sistema 134 contra un uso incorrecto es similar a la primera realización. Sin embargo se han cambiado varios componentes como sigue:

5 Con referencia a las figs. 11 y 15, el brazo de palanca 180 está ahora formado a partir de una cara interior de la abertura 148 configurada de tal manera que la abertura es más estrecha que el diámetro del saliente interior 152, pero el brazo es deformable radialmente hacia fuera para acomodar el saliente interior al producirse su inserción. Una superficie 169 en rampa ayuda a la inserción. Un saliente 182 está previsto en la extremidad exterior del brazo de palanca. Este saliente retiene un gancho 166 cuando está en la posición extendida mostrada en la fig. 11.

En otra variación solamente se ha previsto un único bloque de accionamiento 144, y para ayudar a la retracción suave del mismo, el bloque es hueco y recibe un dedo de guiado 149 que sobresale hacia adentro desde la pared de extremidad 176.

10 Finalmente, la carga elástica de la placa 140 del mecanismo de interacción es conseguida en esta realización por un par de patas elásticas 174 en una disposición separada sustancialmente paralela en la que se extienden a ambos lados del dedo 149 de guiado y son deslizables sobre una superficie interior de la pared de extremidad.

15 Como puede verse en la fig. 13, en la primera etapa de inserción, el saliente interior ha hecho que el brazo de palanca 180 se desvíe radialmente hacia fuera y la orejeta 182 libere el gancho 166. Con el gancho liberado, el bloque de accionamiento puede ser a continuación retraído por el saliente exterior al producirse otra inserción, contra la carga elástica de las patas 174, como puede verse en la fig. 14.

En otra variante (no mostrada), la pared de la abertura puede estar formada a partir de más de un brazo de palanca y una orejeta asociada, y todas estas orejetas pueden ser desviadas.

20 El sistema contra un uso incorrecto es simple y barato de producir, y es simple y efectivo de utilizar. Puede ser producido para artículos de uso limitado, o para artículos destinados a ser utilizados durante largos períodos de tiempo. Funciona automáticamente en la sustitución de un rollo, sin ninguna acción por parte del usuario distinta de la inserción directa.

25 En otra realización, el sistema contra un uso incorrecto puede afectar a la funcionalidad de un dispensador de otros modos, por ejemplo si la tapa es un componente articulado separado el sistema contra un uso incorrecto puede solamente desplegar un pasador de articulación si está ajustado el rollo correcto. En otro ejemplo, que no forma parte del presente invento, el sistema puede mover una parte del mecanismo de tensado y así el material en lámina ya no puede ser tensado si se ha ajustado un rollo incorrecto. Además, muchos de los beneficios del sistema puede ser conseguidos incluso con un único saliente sobre el tapón y sin mecanismo de retención.

30 En otras realizaciones, pueden ser utilizados salientes conformados alternativamente, otros mecanismos de carga elástica y otras disposiciones de tope accionables. El mecanismo puede ser utilizado con sistemas de dispensación de estilo catering contruidos más sólidamente.

35 Se apreciará que términos tales como frontal y posterior, superior e inferior son utilizados por facilidad de explicación y no deberían ser considerados como limitativos. Además, el término saliente abarca cualquier parte de extremidad de un rollo que tiene una región que sobresale más que otra. Específicamente el saliente no necesita sobresalir más allá de la extremidad del rollo.

REIVINDICACIONES

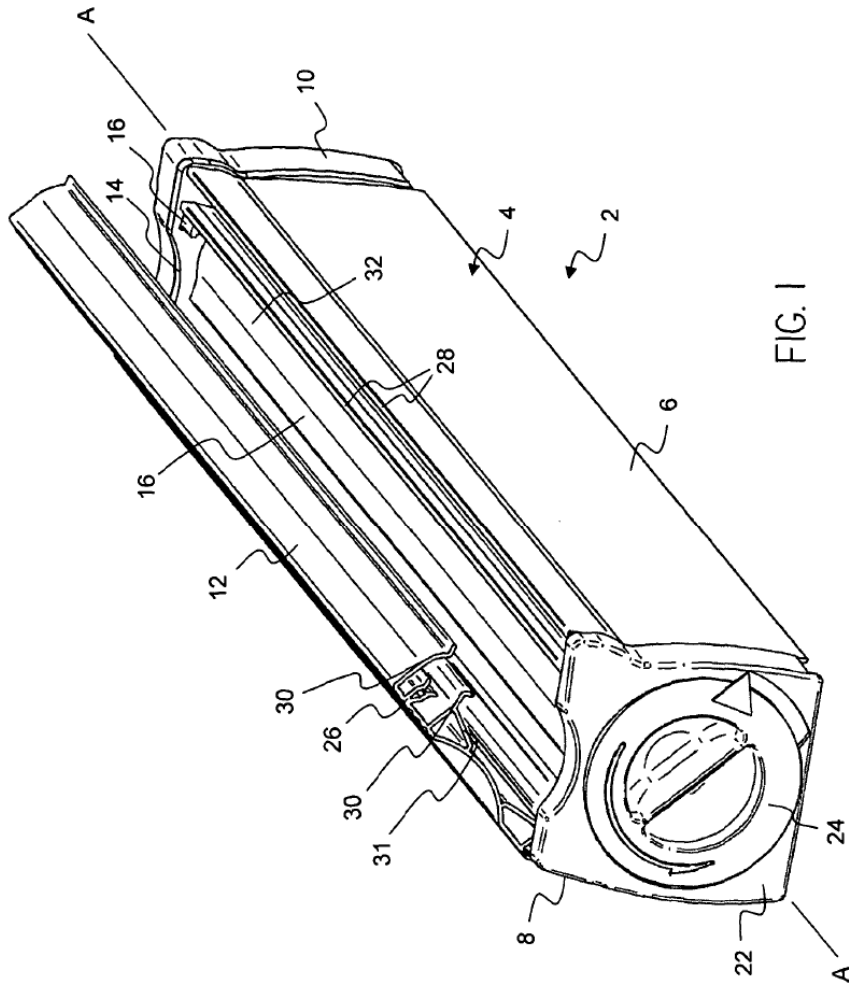
1. Un sistema (34) contra un uso incorrecto para un dispensador (2) de lámina que tiene un rollo (14) de material en lámina (16) y un alojamiento (4) para recibir el rollo, comprendiendo el sistema contra un uso incorrecto:
- una parte de extremidad de un rollo que incorpora un primer saliente (53);
- 5 una parte (22) de pared de extremidad correspondiente del alojamiento que comprende una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción (40), siendo la parte de retracción móvil entre una posición desplegada en la que el mecanismo de interacción afecta a la funcionalidad del dispensador de lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador de lámina sea funcional.
- 10 en donde la parte de retracción incorpora además un tope (64) accionable por el saliente tras la inserción del rollo en el alojamiento para mover la parte de retracción a la posición retraída,
- caracterizado por que el alojamiento comprende además una tapa (12) y el mecanismo de interacción bloquea el cierre de la tapa.
- 15 2. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 1 en donde el mecanismo de interacción comprende una orejeta (60) dispuesta para extenderse hacia dentro desde la parte de pared de extremidad cuando está en la posición desplegada.
3. Un sistema contra un uso incorrecto según cualquier reivindicación precedente en donde el alojamiento incorpora un eje (42) dispuesto para soportar la rotación de la parte de extremidad en él.
- 20 4. Un sistema contra un uso incorrecto según cualquier reivindicación precedente en donde la parte de extremidad comprende además un segundo saliente (52) separado radialmente del primer saliente, y
- la parte de pared de extremidad comprende un mecanismo de retención previsto para restringir que la parte de retracción se retraiga, estando prevista la segunda parte saliente para liberar el mecanismo de retención tras la inserción del rollo antes de que el tope sea accionado.
- 25 5. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 4 en donde el mecanismo de retención comprende una superficie (69) en rampa dispuesta de tal modo que la inserción del segundo saliente hace que una parte del mecanismo de retención se libere.
6. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 5 en donde una primera parte (66) del mecanismo de retención está asociada con la parte de retracción.
- 30 7. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 6 en donde la primera parte es de una pieza con la parte de retracción.
8. Un sistema contra un uso incorrecto según cualquiera de las reivindicaciones 5 a 7 en donde una segunda parte (80) del fiador está asociada con el alojamiento.
9. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 8 en donde la segunda parte está ubicada en un eje del alojamiento, preferiblemente dentro de una abertura del eje.
- 35 10. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 8 en donde la segunda parte está ubicada sobre la pared de extremidad.
11. Un sistema contra un uso incorrecto según la reivindicación 4 en donde la orejeta está posicionada en una ubicación generalmente inaccesible, preferiblemente adyacente a las superficies de tensado para el material en lámina.
- 40 12. Un sistema contra un uso incorrecto según cualquier reivindicación precedente en donde la parte de extremidad del rollo es un tapón (20), preferiblemente en donde el material en lámina se extiende sobre el tapón
13. Un sistema contra un uso incorrecto según cualquier reivindicación precedente en donde la parte de pared de extremidad es al menos parcialmente desmontable y permite la inserción del rollo en el alojamiento cuando es retirada.
- 45 14. Un alojamiento (4) para recibir un rollo (14) de material en lámina (16) para dispensar, comprendiendo el alojamiento:
- una parte (22) de pared de extremidad,
- incluyendo la parte de pared de extremidad una parte de retracción que incorpora un mecanismo de interacción (40),

siendo la parte de retracción móvil entre una posición desplegada en la que el mecanismo de interacción afecta a la funcionalidad del dispensador en lámina y una posición retraída en la que el mecanismo de interacción permite que el dispensador en lámina sea funcional,

5 en donde la parte de retracción incorpora además un tope (64) accionable por un saliente (20) tras la inserción de un rollo de material en lámina en el alojamiento para mover la parte de retracción a la posición retraída, y caracterizado por que el alojamiento comprende además una tapa (12) y el mecanismo de interacción bloquea el cierre de la tapa.

15. Un dispensador de lámina que tiene un rollo (14) de material en lámina (16) y un alojamiento (4) para recibir el rollo y que comprende un sistema (34) contra un uso incorrecto según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13.

10



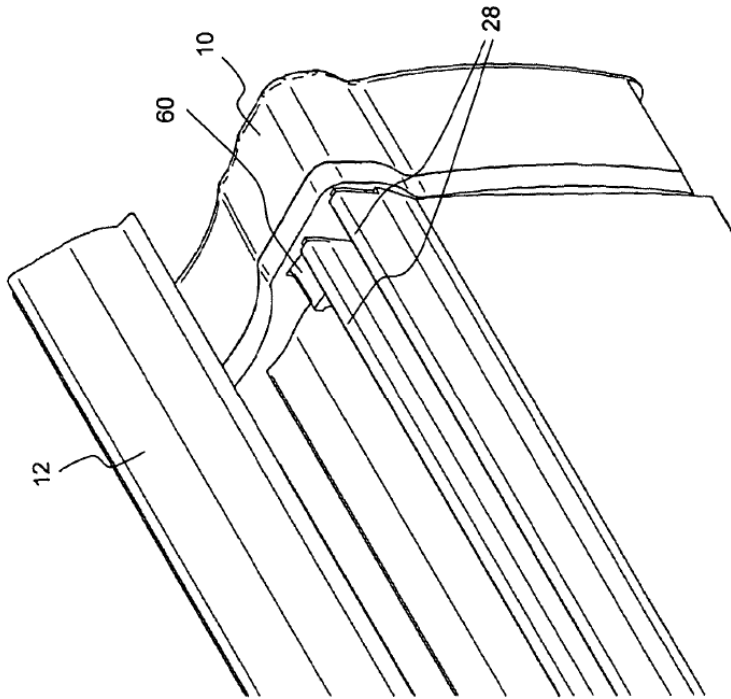
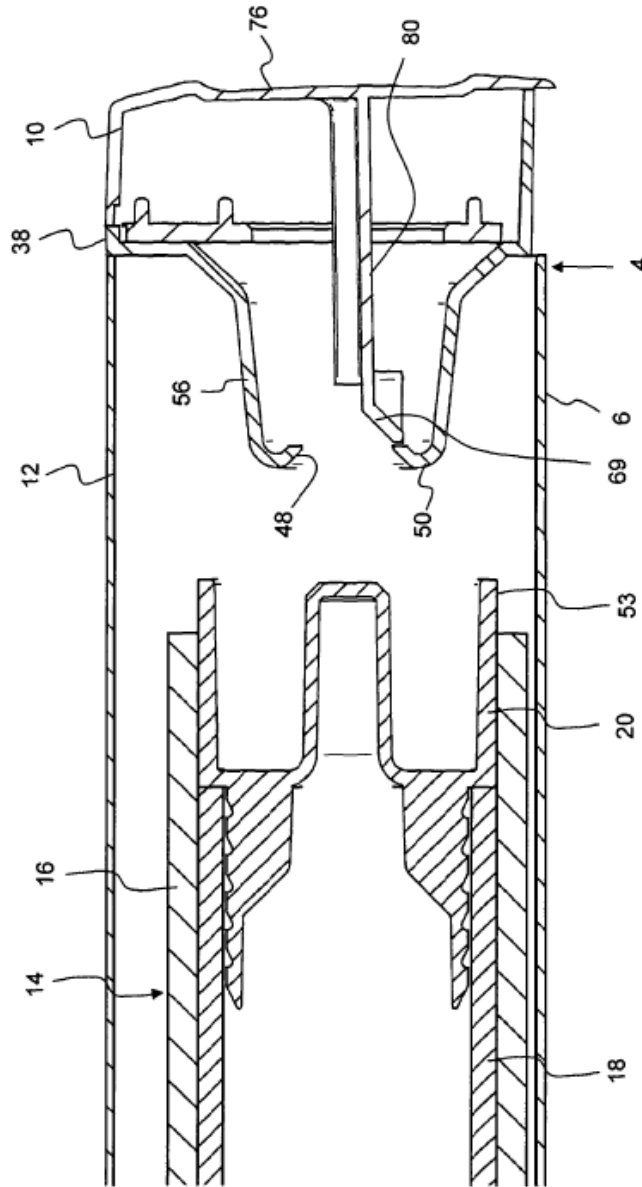


FIG. 2



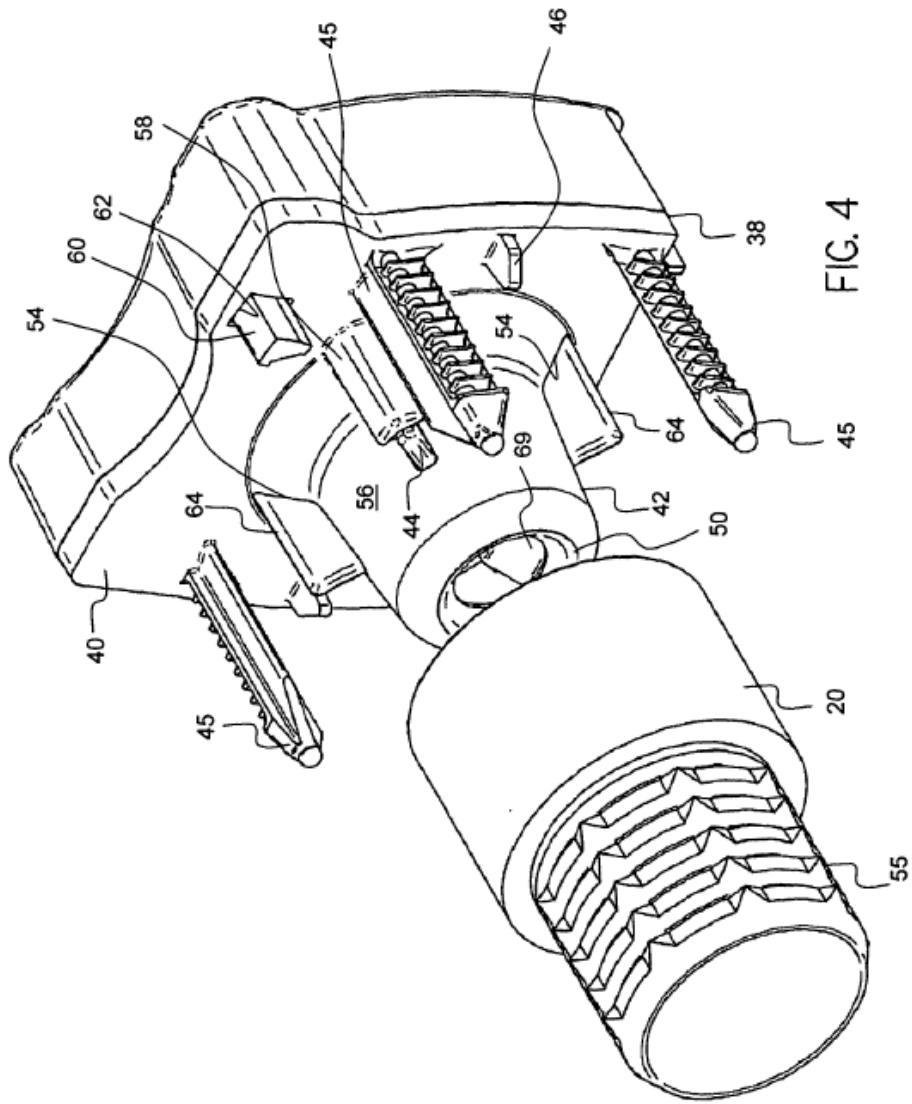


FIG. 4

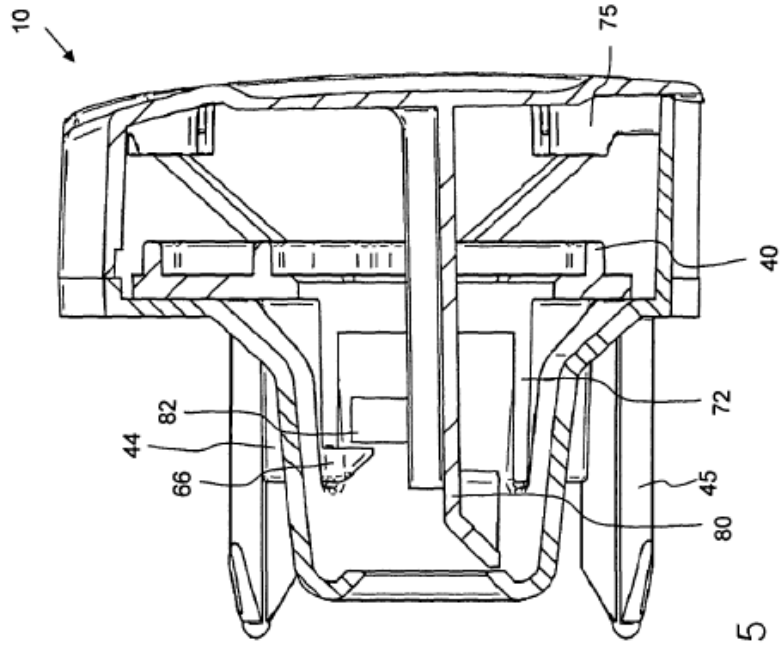
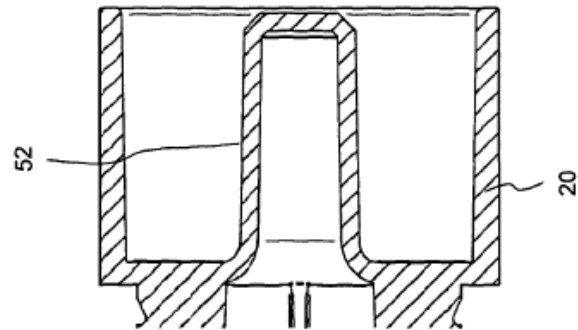


FIG. 5



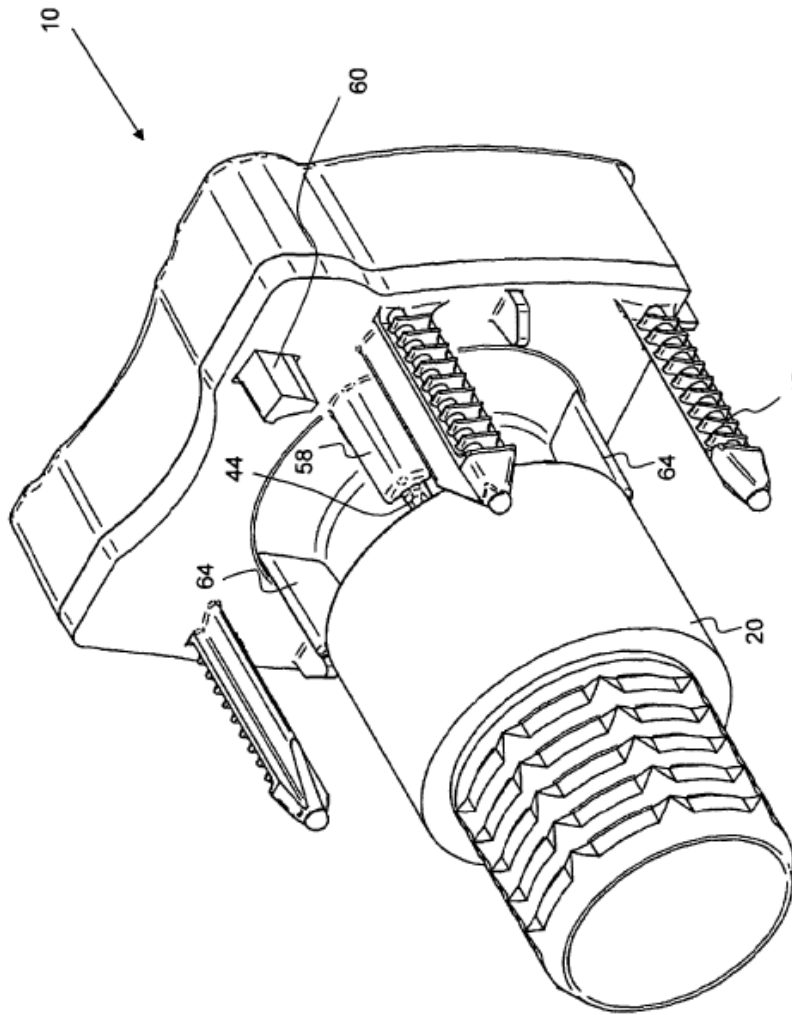
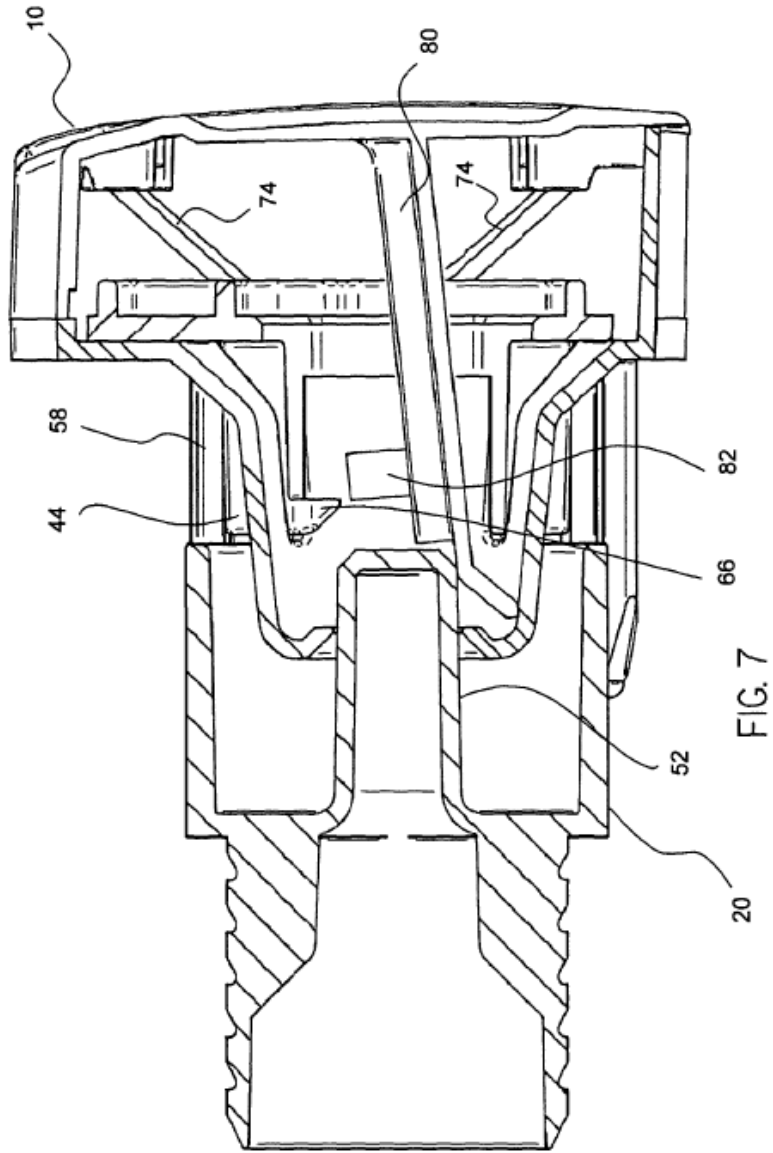
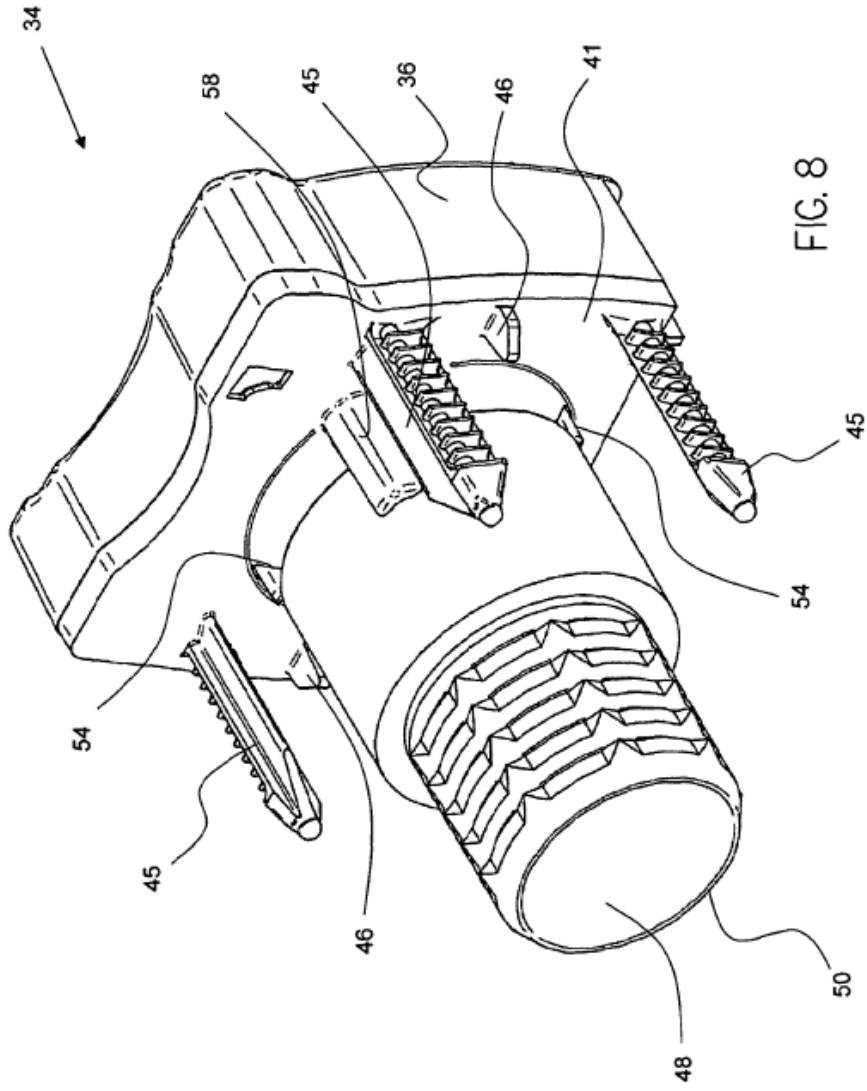
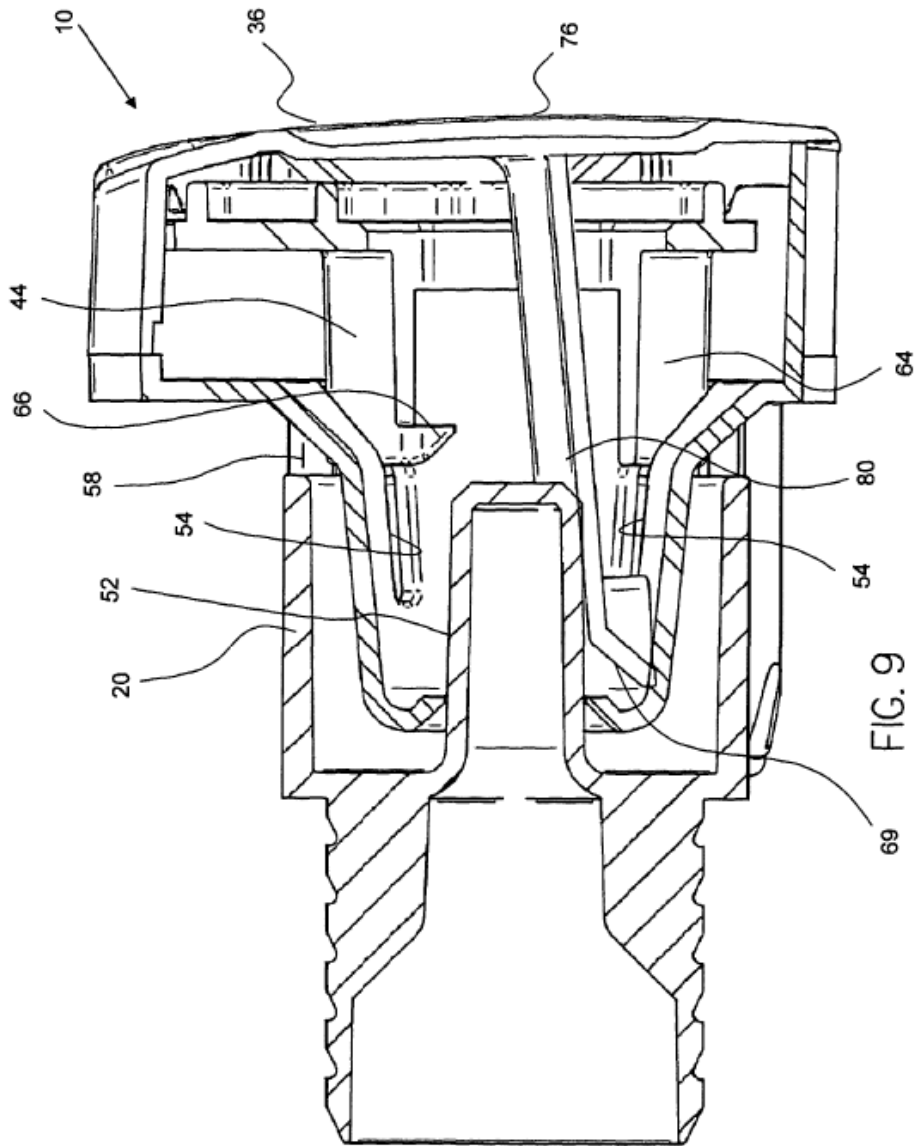
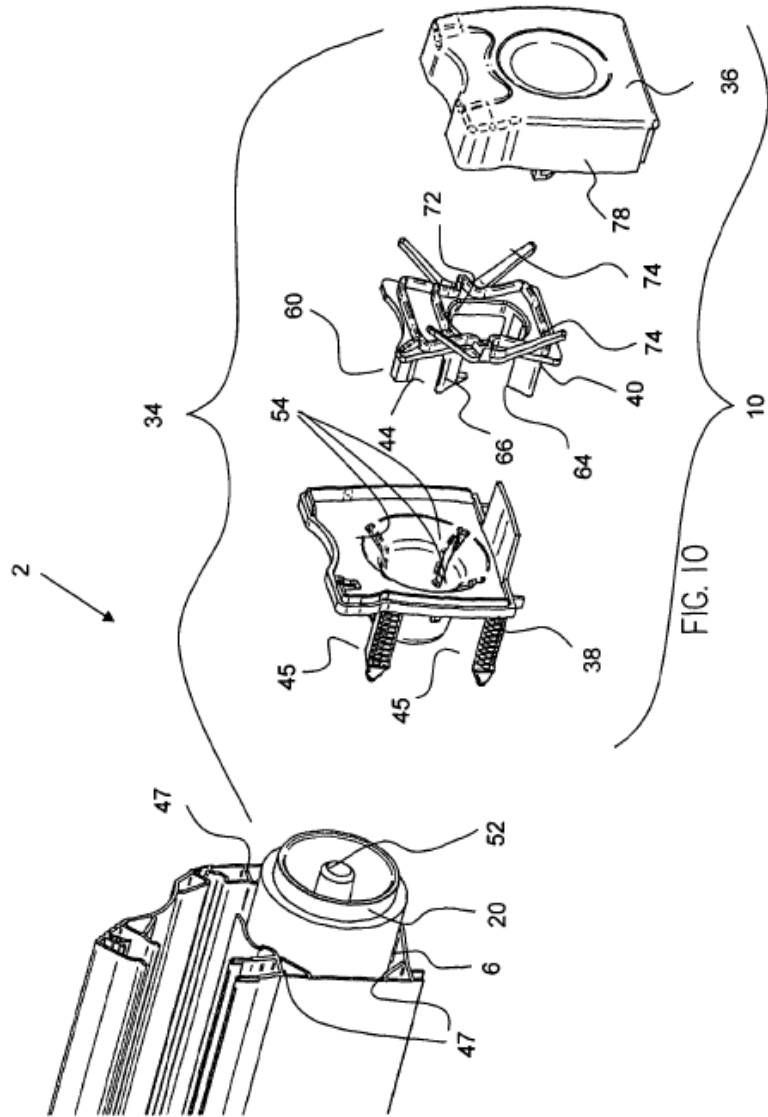


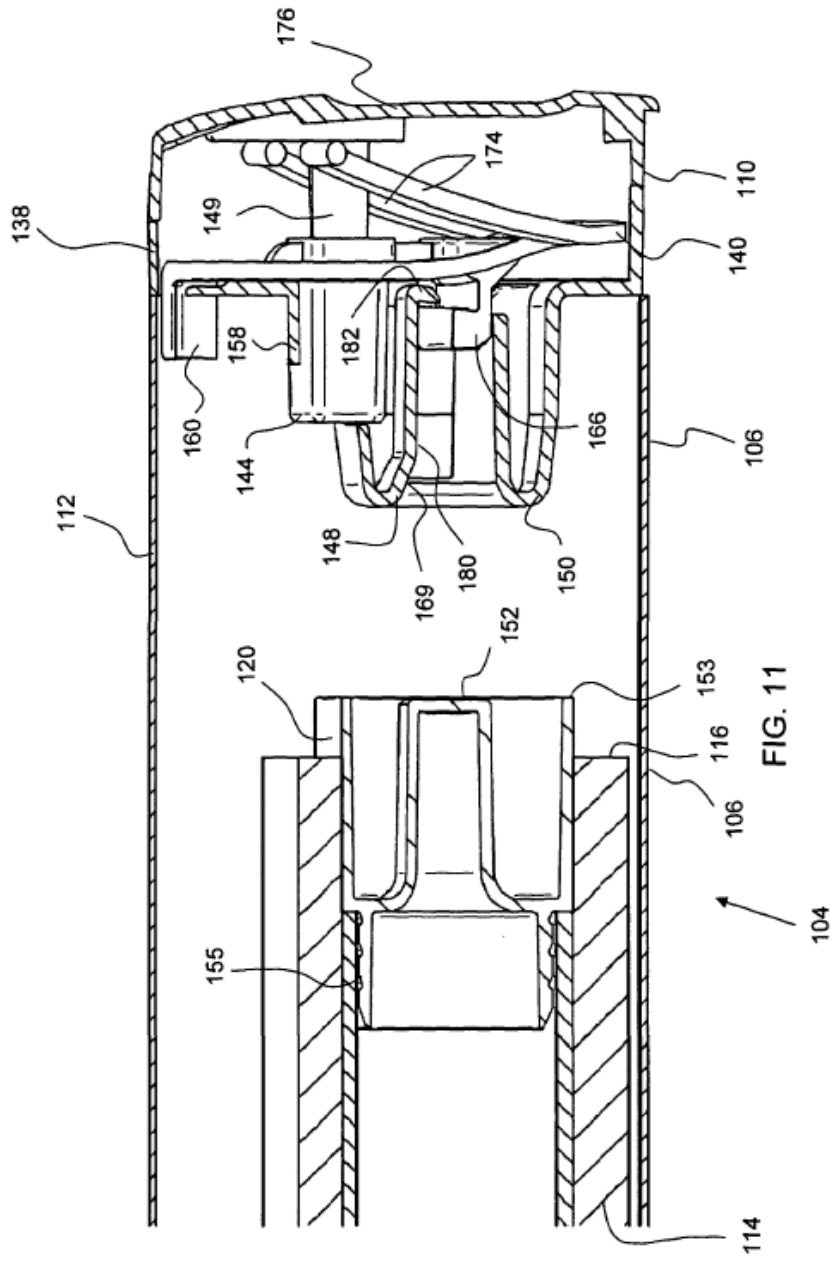
FIG. 6











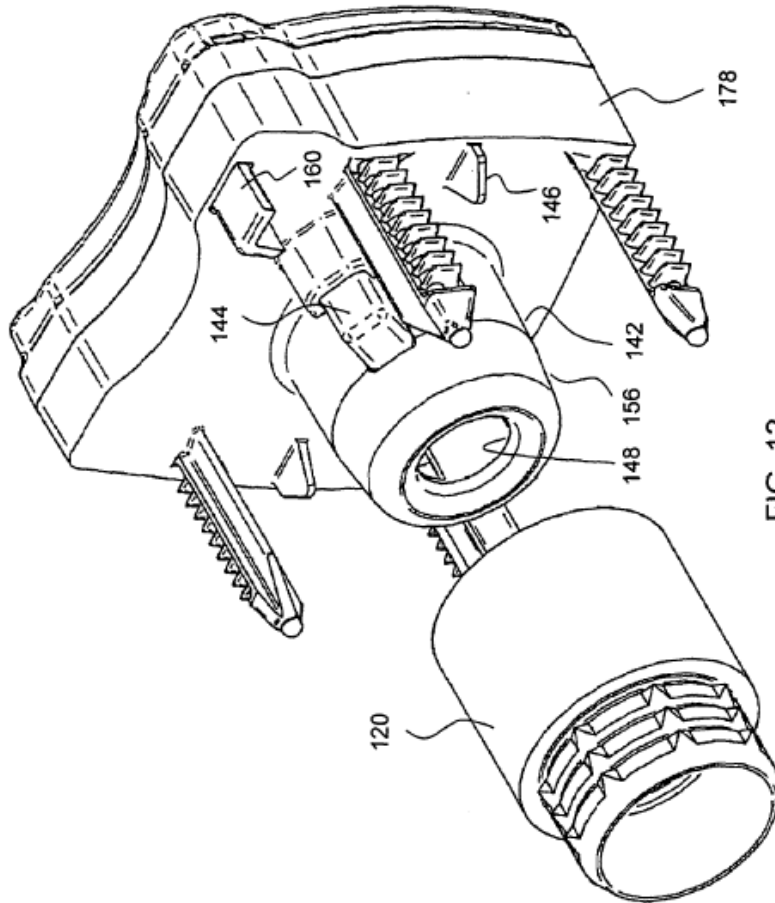


FIG. 12

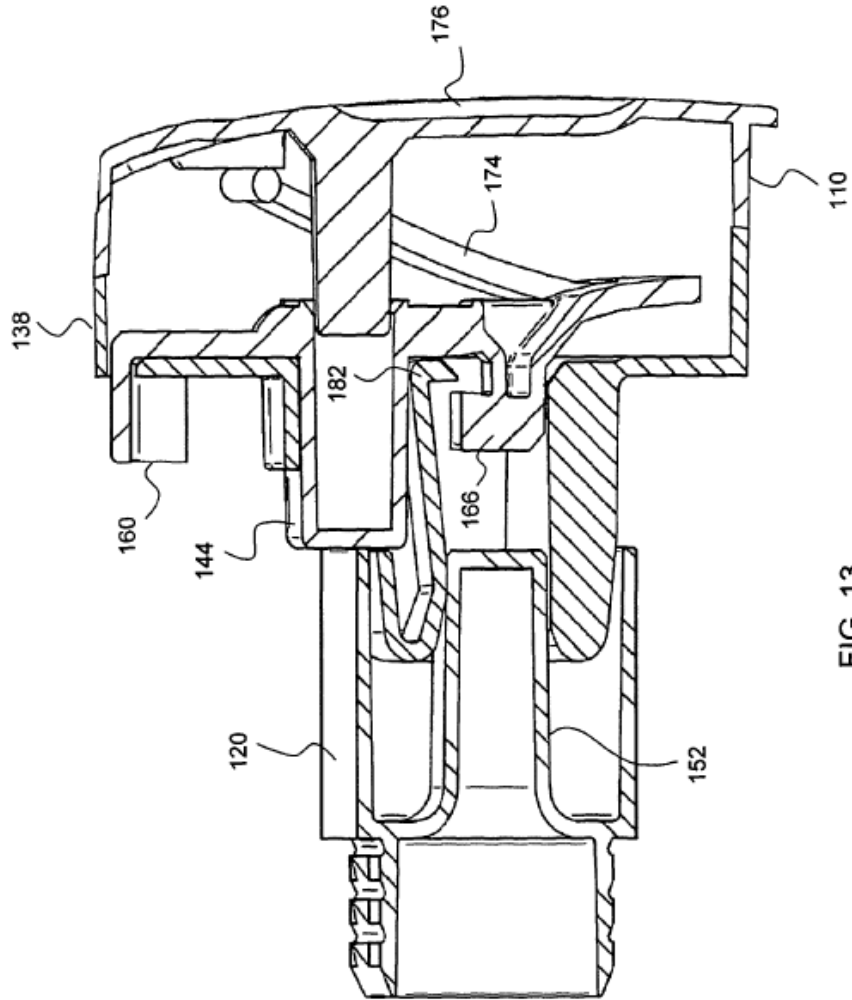


FIG. 13

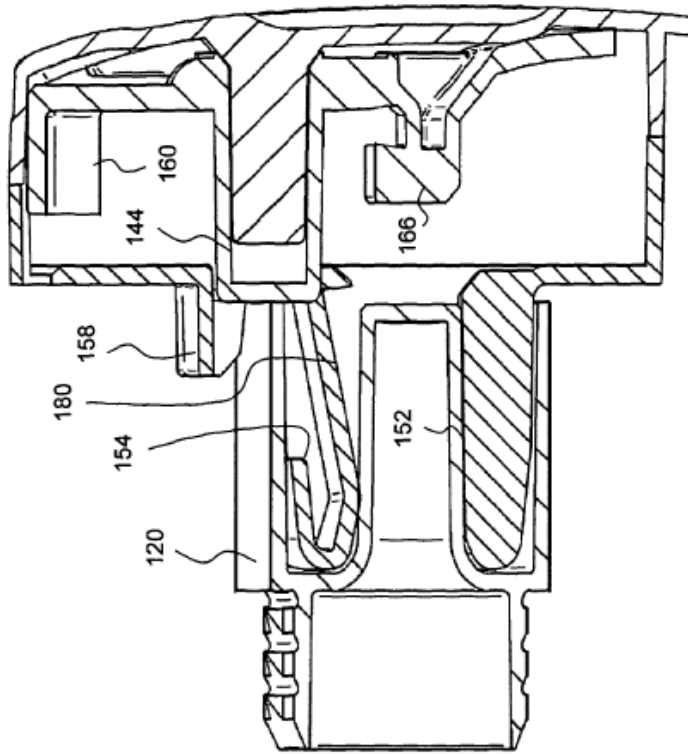


FIG. 14

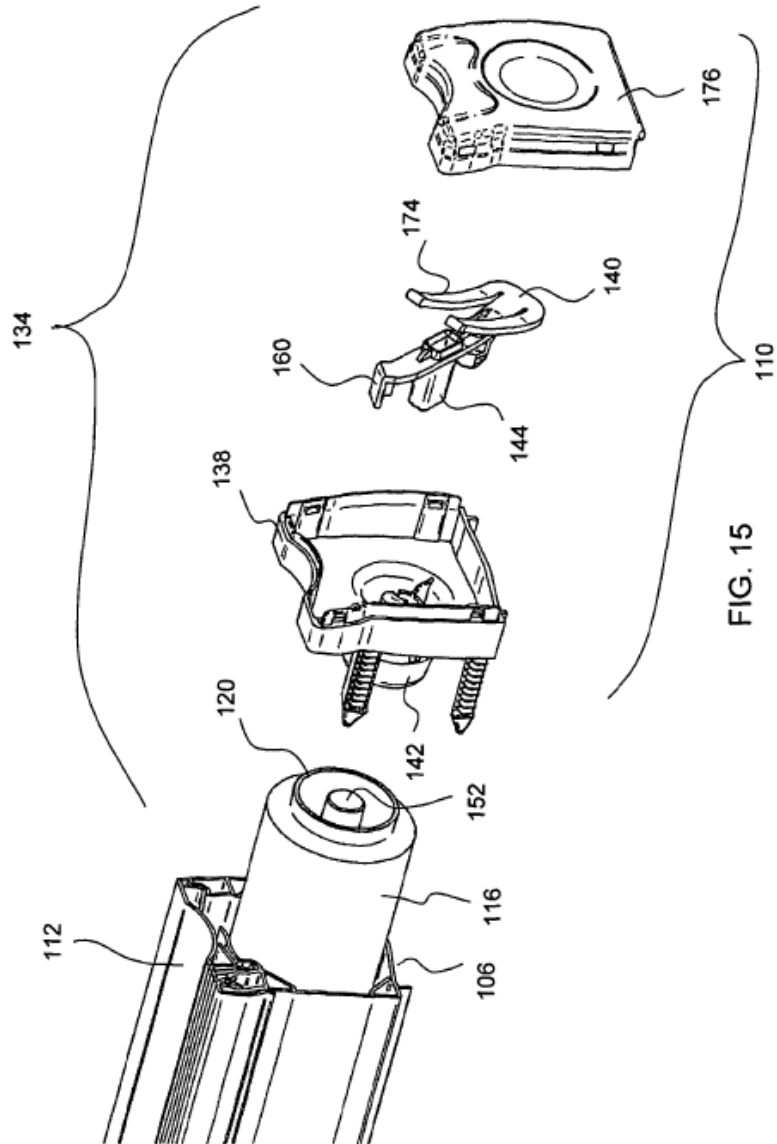


FIG. 15